

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 28 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

Intentada, sin efecto, la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a las personas interesadas que, para conocimiento integro del mismo, podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, de Cádiz.

Persona/Entidad interesada: Proyectos Jerezanos, S.L.

NIF/CIF: B11695079.

Último domicilio conocido: Jerez de la Fra. (Cádiz).

Expediente sancionador: SA285 14 JER SUB.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio de expediente sancionador de 26.2.2016.

Alegaciones: Plazo de 15 días desde el siguiente al de la publicación del presente acto.

Persona/Entidad interesada: Antonio Lourenco Mendes.

NIF/CIF/NIE: X-7128366E.

Último domicilio conocido: Navahermosa (Toledo).

Expediente sancionador: SA167 14 JER SUB.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio de expediente sancionador de 29.1.2016.

Alegaciones: Plazo de 15 días desde el siguiente al de la publicación del presente acto.

Cádiz, 28 de marzo de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»